

DECRETO N° E-982 / 2009 /

COLINA, 6 - JUL. 2009

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, y en uso de las facultades que confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

CONSIDERANDO:

- 1.- Que los funcionarios más adelante individualizados asistirán a un Curso, en el lugar que se indica y en las fechas que se señalan:
 - **“Curso Práctico de Actualización en: RENTAS Y PATENTES MUNICIPALES”**, entre los días 24 al 25 de Julio de 2009, a realizarse en el Hotel Barros Arana, Iquique.

DECRETO:

- 1.- Autorízase a los funcionarios más adelante individualizados para que asistan al Curso individualizado en el Considerando N° 1, en el lugar que se indica y en las fechas que se señalan:

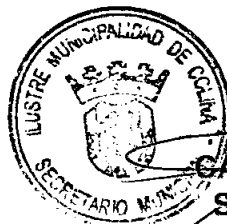
-Carlos Hernandez Calderón, Titular del grado 15°, de la Planta de Administrativos.
-Myriam Galaz Hidalgo, Asimilada al grado 15°, de la Planta de Administrativos.

- 2.- Para el cometido antes señalado, los funcionarios harán uso del beneficio contemplado en el Art. 97°, letra e) de la Ley N° 18.883.

ANÓTESE. COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ, Alcalde

FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS, Secretario Municipal



CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL

MOR/CGL/MNQ/mlc

Distribución:

Administración Municipal

Secretaría Municipal